

diversas materias. Otro tanto debía esperarse, por mayoría de razón, tratándose de un importante libro de historia de México.

Andrés LIRA  
*El Colegio de Michoacán*

Felix BECKER: *Die Hansestädte und Mexiko. Handelspolitik, Verträge und Handel, 1821-1867*. Wiesbaden, Steiner, 1984, 113 pp. (Acta Humboldtiana, nr. 9).

El título es altamente sugestivo para quienes tienen interés en penetrar en los conflictivos años de la historia del México decimonónico; años en que el país iniciaba su desesperada lucha por constituirse, por ser y por lograr una identidad nacional. México, para afirmarse como nación, necesitaba del reconocimiento internacional; no bastaba una guerra que lo declarara independiente de la madre patria, le hacía falta también el consenso de otros países, pero sobre todo de las potencias que en aquellos momentos se disputaban la hegemonía creando poderosos imperios mercantiles. A partir del desmoronamiento del imperio colonial español, se iniciaron las negociaciones para que fueran reconocidas las "repúblicas rebeldes" americanas. El autor quiere mostrar, por medio de las negociaciones y contratos efectuados, la política que siguieron las Ciudades Hanseáticas para imponerse en el mercado internacional, en un momento igualmente clave de su historia.

Hamburgo, Lübeck y Bremen, ciudades portuarias dedicadas al comercio, intentaron establecer relaciones mercantiles con las nacientes repúblicas latinoamericanas en cuanto éstas se declararon independientes de España: "Qué puede ser América para Alemania en general y particularmente para su comercio y sus fábricas" (p. 1). En el caso concreto de México, primer país hispanoamericano con el que efectuaron intercambios comerciales, las transacciones abren un amplio campo poco conocido a la investigación histórica.

El autor utilizó para su trabajo un material muy rico en fuentes primarias: documentos originales que se encuentran en los archivos estatales de Hamburgo y Bremen y en el Archivo del Ministerio de Política Exterior en Bonn, además de una extensa bibliografía especializada que abarca no solamente autores alemanes y mexicanos sino también europeos y estadounidenses.

Inicia su estudio con el optimismo de los países europeos ante la apertura de los nuevos mercados americanos. Inglaterra, Francia, las Ciudades Hanseáticas y Prusia consideraban a México, por sus materias primas, su riqueza de metales y su situación geográfica, un punto clave en la nueva era que se iniciaba: “. . .cuarenta por ciento de los barcos que salían de España hacia América pasaban por Veracruz” (p. 7). Proporciona una visión de los puntos de partida, las finalidades, los compromisos, las concesiones y los resultados de los convenios comerciales que se efectuaron entre las Ciudades Hanseáticas y México durante los años de 1821 a 1867.

México no podía permanecer al margen de la influencia del poderío de las naciones y comerciantes extranjeros, ya que las restricciones al comercio exterior daban por resultado la supresión de las entradas aduaneras, con lo cual no sólo el presupuesto nacional, sino inclusive la existencia misma de México como Estado estaba cuestionada. Libertad de comercio y dependencia económica fue la paradoja que garantizaba la independencia nacional. Los diplomáticos mexicanos intentaron en estos años otorgar contratos comerciales a cambio del reconocimiento, pero el temor a represalias por parte de España y los intereses creados entre los países que buscaban la expansión comercial impidieron que las transacciones llegaran a ratificarse, aunque ello no fue un obstáculo para que se desarrollara un intenso intercambio entre las Ciudades Hanseáticas y México. Hamburgo, Lübeck y Bremen unidas en ocasiones, independientemente en otras, se aseguraron un sitio privilegiado, a pesar de que carecían de la protección de una potencia político-militar y de que los nombramientos concedidos no tenían reconocimiento oficial. Hubo a partir de 1830 representantes consulares en la capital mexicana y en algunas ciudades y puertos de interés comercial. Paralelamente a estas negociaciones, el reino de Prusia gestionaba también su participación en el mercado mexicano; su situación como país perteneciente a la Santa Alianza le confería un prestigio que México necesitaba para ser reconocido por los países hegemónicos.

El lastre de problemas no resueltos que enfrentaba la República y la inestabilidad interna ofrecían demasiados riesgos a los comerciantes; se calificaba a México como “. . .una nación siempre por constituirse”; un país poco consolidado política y económicamente, un país a “medio civilizar” (p. 69). En 1854 el Acta de Navegación promulgada por el presidente Antonio López de Santa Anna estipulaba que todas las mercancías que entraran al territorio nacional deberían hacerlo bajo sus respectivas banderas; esta dispo-

sición afectaba directamente al comercio hanseático que traía productos de distintas ciudades alemanas del interior; no obstante, los negociantes podían referirse al artículo 5 del contrato Mexicano-Danés donde se expresaba que “la bandera nacionalizaba las mercancías” (p. 79).

Protestas, amenazas e intervenciones para protección de intereses económicos y derechos conciliatorios colocaron la independencia de “la nación siempre por constituirse” en entredicho. En consecuencia, debía encontrarse otra base para la política comercial con el exterior, lo que sería encontrar esencialmente la política comercial respecto a México. La política proteccionista de los círculos conservadores perseguía no nada más, como los liberales contemporáneos querían ver, retroceso y fines egoístas; con la meta de protección a la economía vernácula se servía de inmediato a los intereses nacionales. Si proteccionismo o política liberal en el comercio es lo adecuado para una Nación como México, sigue siendo hasta hoy día una reñida pregunta en el desarrollo político de los debates, de los cuales la Conferencia Norte-Sur en Cancún, México (22-23 oct. 1981), dio testimonio (p. 80).

Como se deduce del párrafo anterior, el autor hace notar que a años de distancia la problemática mercantil sigue vigente.

Para los comerciantes hanseáticos de mediados del siglo XIX, la intermitente intranquilidad social representaba un obstáculo para cerrar definitivamente contratos adecuados a sus intereses; el Plan de Ayutla (1855) y la Guerra de Reforma fueron la posibilidad de un nuevo orden, pero la Intervención Francesa cambió el rumbo de los acontecimientos. Respecto al Imperio de Maximiliano y Carlota, no podían otorgar el reconocimiento ni rápida ni formalmente, pero tenían la esperanza de que “el nuevo gobierno encabezado por un príncipe alemán fuera propicio para sus compatriotas” (p. 94). La situación parecía que empezaba a estabilizarse y el comercio y los negocios en la capital estaban en su mayor parte controlados por ciudadanos de Hamburgo. La caída del Imperio de Maximiliano obligó a los comerciantes hanseáticos a buscar la protección norteamericana para sostener sus prerrogativas en México.

Entre los mexicanos, el sentimiento de nacionalidad se había afianzado: “El México de hoy será mas respetado por las naciones. . . ” (p. 102). El retorno de Benito Juárez a la capital fue recibido por las ondeantes banderas de Hamburgo, Lübeck y Bremen y sus representantes fueron nuevamente los primeros en iniciar gestiones para reanudar las relaciones diplomático-comerciales.

Los intereses económicos de las Ciudades Hanseáticas les permitieron tener una flexibilidad asombrosa para adaptarse a las con-

trovertidas situaciones que durante estos años enfrentó México; su habilidad acomodaticia se alaba y se reconoce, mientras que los mismos intentos por mantenerse en cierta línea, efectuados por la contraparte mexicana, serán generalmente mal vistos y criticados. El estudio de las fuentes originales, como son en este caso los contratos y las transacciones diplomático-comerciales, sacan a flote a los hombres de "carne y hueso" que las llevaron a cabo, y como seres humanos, todos sin distinción, poseedores de cualidades y defectos; sólo falta reconocer que no todo en los países débiles es podredumbre, como tampoco todo en los poderosos es perfección.

María Teresa BERMÚDEZ DE BRAUNS  
*El Colegio de México*

Alfredo LÓPEZ AUSTIN (selección, paleografía, traducción, introducción, notas y glosario), *Educación mexicana. Antología de documentos sahuaguntinos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985 (Etnología/Historia, Serie Antropológica, 68). 275 pp.

Por primera vez se ha puesto al alcance del público en general una obra que compila una serie de textos sobre la educación formal entre los antiguos nahuas del centro de México y sus vecinos atomíes.\* Dichos textos no sólo han sido paleografiados y traduci-

\* Se mencionan a continuación algunas de las obras de carácter general que sobre el mismo tema se han publicado en México y Argentina: Ramón MENA y Juan JENKINS ARRIAGA, *Educación intelectual y física entre los nahuas y mayas precolombinos*, 2a. reimpresión de la edición original de 1930, México, Editorial Innovación, 1981, 77 p. ils. Felipe SUÁREZ AGUIRRE, *La educación de los aztecas*, México, SEP, Subsecretaría de Asuntos Culturales, 1969, 64 p. (Cuadernos de Lectura Popular, Serie "Ciencia y Técnica", 202). Miguel LEÓN-PORTILLA, *La educación entre los mexicas*, en *Historia de México*, México, Salvat Editores de México, 1974, p. 279-290. Enrique OLTRA (OFM), *Paideia precolombina. Ideales pedagógicos de aztecas, mayas e incas*, Buenos Aires, Ediciones Castañeda, 1977, 212 pp. (Estudios Antropológicos y Religiosos). Fernando DÍAZ INFANTE, *La educación de los aztecas. Cómo se formó el carácter del pueblo mexicana*, México, Panorama Editorial, 1982, 144 pp. ils. Pablo ESCALANTE (editor), *Educación e ideología en el México antiguo. Frag-*